

	MUNICIPIO DE SONSÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSÓN ANTIOQUIA	CÓDIGO: 111.09.06
		FECHA ACTUALIZACIÓN: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

Informe de Gestión:
Primera infancia, la infancia, la adolescencia y el fortalecimiento familiar

Alcaldía Municipal de Sonsón Antioquia.

1. Conocer temas sobre los cuales deben hacer especial énfasis en el informe de gestión.

Todos los mandatarios de municipios y departamentos, de acuerdo con la Ley 1098 de 2006, deben rendir cuentas sobre su gestión para la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de su territorio. Desde la Estrategia Hechos y Derechos se ha orientado la construcción de un informe de gestión especializado, del cual es posible obtener la siguiente información para el proceso de empalme con el nuevo mandatario.

- Incluya el análisis sobre la situación de los derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, apoyado con: i) Datos actualizados de los indicadores situacionales de la batería de la rendición pública de cuentas, y ii) acciones gestión adelantadas por la administración para su garantía (Programas / Estrategias).

Derecho a la salud materna, derecho a la salud infantil:

-Porcentajes de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales:

2015: 91.61%	2016: 95.80%
2017:93.32%	2018: 97.02%

ANÁLISIS DEL ANTERIOR INDICADOR:

Durante el período se presentó ingreso oportuno de gestantes, atención integral durante el parto, demanda inducida, apoyo a madres gestantes en programas de buen comienzo.

-Número de adolescentes (12-a 17 años) afiliados al SGSS:

2015: 3209	2016: 3395
------------	------------

	MUNICIPIO DE SONSÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSÓN ANTIOQUIA	CÓDIGO: 111.09.06
		FECHA ACTUALIZACIÓN: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

2017: 3412

2018: 3363

ANÁLISIS DEL ANTERIOR INDICADOR:

El aumento del indicador se debe a que se realizaron campañas para afiliar a esta población.

Se cumplió con la meta para el indicador del 73%

Cobertura escolar bruta en educación básica primaria:

2015: 3095

2016: 3037

2017: 3128

2018: 3271.

ANÁLISIS DEL ANTERIOR INDICADOR:

El indicador se aumentó durante el año 2018, respecto a los años anteriores como consecuencia de las migraciones de familias Venezolanas con niños en edad escolar para la básica primaria.

-Cobertura escolar bruta en educación básica secundaria:

2015: 9681

2016: 9547

2017: 9393

2018: 9925

ANÁLISIS DEL ANTERIOR INDICADOR:

Pese a que la población disminuyó como estrategia de ampliación de cobertura se adoptaron metodologías flexibles para la inclusión de niños en edad escolar en pos primaria.

-Tasa de deserción en educación básica primaria:

2015: 3.17

2016: 3.48

	MUNICIPIO DE SONSÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSÓN ANTIOQUIA	CÓDIGO: 111.09.06
		FECHA ACTUALIZACIÓN: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

2017: 0.057

2018: 2.96

FORTALECIMIENTO FAMILIAR:

PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE RESPONDIERON A LAS PRIORIDADES PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS, REALIZADOS DURANTE LOS CONSEJOS DE POLÍTICA SOCIAL COMPOS:

Acta COMPOS 09-10-2015: \$78.000.000 ESE Hospital: Infraestructura y dotación Programa Buen Comienzo. \$50.000.000 CDI Consentidos: Mejoramiento de infraestructura. Obras de mantenimiento a la infraestructura del CDI Buenos Aires y CDI del Hospital: Ejecutando obras preliminares, excavaciones y explanaciones, cubiertas, instalaciones hidrosanitarias, acabados y obra blanca, instalaciones especiales, Conpes 181 de 2015. Contrato OP-011-2014: Adecuación y mejoras locativas del Centro de Desarrollo infantil "Dejando Huellas" Municipio de Sonsón – Antioquia. Mejoramiento de la infraestructura y dotación del CDI y CRN de la ESE Hospital San Juan de Dios de Sonsón Antioquia. 128 millones.

Acta COMPOS 19 AGOSTO 2016. Acta COMPOS 09-09-2016: Mejoramiento de las obras de infraestructura de los CDI de La Danta y San Miguel 119 millones.

AVANCES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR:

Articulación con los sectores que hacen parte del sistema nacional de bienestar familiar a nivel local para el desarrollo de las siguientes actividades:

MESA DE INFANCIA:

- Campaña al No Trabajo Infantil
- Prevención del uso de sustancias psicoactivas
- Celebración del niño y la niña rural
- Sensibilización y prevención sobre el abuso sexual
- Prevención de violencia contra niños, niñas y adolescentes.
- Semana por la paz
- Fiesta del maicito

	MUNICIPIO DE SONSÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSÓN ANTIOQUIA	CÓDIGO: 111.09.06
		FECHA ACTUALIZACIÓN: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

- Lactancia materna
- Día de la fantasía
- Clausura del año por la Mesa de Infancia y Adolescencia.
- Coordinación con las entidades que hacen parte del SNBF (Sistema Nacional de Bienestar Familiar)
- Coordinación con el ICBF.
- Mencionar las buenas prácticas de política pública que deberían hacerse sostenibles para el próximo periodo de gobierno, de acuerdo con los resultados obtenidos en el mejoramiento de la condición de vida y garantía de derechos de los niños, niñas, adolescentes y fortalecimiento familiar.

BUENAS PRÁCTICAS QUE DEBEN HACERSE SOSTENIBLES:

1. Programa de parto humanizado consentido y protegido realizado por la ESE Hospital San Juan de Dios de Sonsón Antioquia.
2. La ESE Hospital San Juan de Dios fue galardonada con la distinción en primer puesto “salud y nutrición” otorgada por la Fundación Éxito.
3. Actualización y conformación del Comité de Salud Mental por acuerdo municipal 04 de 2019.
4. En el tema de juventud, la dinamización y fortalecimiento de la plataforma juvenil por la concurrencia de las plataformas del municipio y los grupos juveniles y los líderes juveniles.
5. Continuidad del convenio con el departamento de la prosperidad social del programa Jóvenes en acción.
6. Continuar el convenio con la pastoral social de Sonsón Rionegro para continuar con la prestación del espacio de la denominada Casa de la Juventud. Se recomienda adquisición de un espacio para el funcionamiento de la casa de la Juventud.
7. Celebrar la semana de la juventud de la zona urbana y Magdalena Medio.
8. Dinamización de programas para la participación política de los jóvenes.
9. Articular acciones con empresas del sector publico y privado para generar apropiación y autonomía económica en las mujeres de Sonsón.

	MUNICIPIO DE SONSÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSÓN ANTIOQUIA	CÓDIGO: 111.09.06
		FECHA ACTUALIZACIÓN: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

10. Articular acciones con las entidades del municipio para hacer efectivas las rutas de atención de violencia de género.
 11. Dinamizar la Mesa de Diversidad sexual.
 12. Presencia de programas técnicos y tecnológicos a cargo del SENA.
 13. Presencia de programas profesionales a cargo de la Universidad de Antioquia.
 14. Construcción de la Política de Familia.
 15. Convenios con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para atención a niños niñas y adolescentes con las familias, a través de la corporación especializada Crecer en la modalidad de intervención de apoyo (Apoyo psico social para niños y adolescentes en razón de su situación de vulnerabilidad identificada mediante remisión de la autoridad competente).
 16. Convenio con la fundación LUCERITO para atención a las víctimas de abuso sexual infantil.
 17. Mesa de mujeres.
 18. Mesa de erradicación de violencia.
 19. Mesa de Infancia.
 20. Mesa de salud mental.
 21. Implementación de ruta de atención a las violencias contra la mujer y de género.
- Los encuentros de diálogos con primera infancia, infancia, adolescencia, familias y sociedad, previa al desarrollo de la audiencia pública en el proceso de rendición de rendición pública de cuentas territorial 2016-2019.
 - Durante la gestión del informe público de cuentas de la procuraduría, se desarrollaron los siguientes diálogos ciudadanos: Los encuentros de diálogos con primera infancia, infancia, adolescencia y familias, actividades previas al desarrollo de la audiencia pública en el proceso de rendición de rendición pública de cuentas territorial 2016-2019.
 - **1. DIÁLOGO CIUDADANO CON PRIMERA INFANCIA:**
 - FECHA, LUGAR Y HORA DE LA ACTIVIDAD: 26 de septiembre de 2019 a las 3 de la tarde, antiguo centro de recuperación nutricional, con la participación de padres y madres de familia de los niños vinculados a los programas de atención en primera infancia a cargo del operador ESE Hospital San Juan de Dios de Sonsón Antioquia.
 - Solicitudes de los padres:

	MUNICIPIO DE SONSÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSÓN ANTIOQUIA	CÓDIGO: 111.09.06
		FECHA ACTUALIZACIÓN: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

- Se solicita que el mandatario local de la próxima administración implemente programas para la atención de adolescentes como consecuencia del reconocimiento de situaciones de vinculación de los adolescentes a prácticas ilícitas asociadas muchas veces, al consumo y abuso de sustancias psicoactivas en el municipio de Sonsón y a la instrumentalización por adultos.

2. DIÁLOGO CIUDADANO ETAPA ESCOLAR 6-9 AÑOS:

FECHA, LUGAR DE LA ACTIVIDAD: 12 de septiembre de 2019 CER CAÑAVERAL, LA CIÉNAGA, ALCALDÍA MUNICIPAL.

- Solicitudes de los niños:
- Reactivación del gabinete infantil.
- Mayor cobertura en el transporte de área rural para los niños ubicados en zonas alejadas de los centros educativos.
- Mayor presupuesto para el transporte de los niños a los centros educativos rurales y urbanos.

3. DIÁLOGO CIUDADANO JUVENTUD 12-17 AÑOS DE EDAD: 18 de septiembre de 2019, I.E. INDUSTRIAL ANTONIO ÁLVAREZ RESTREPO:

- Solicitudes de los adolescentes:
- Que el gobierno local construya estrategias para que los niños y adolescentes no deserten de las instituciones educativas y permanezcan.
- Que se apliquen drásticas multas a los jóvenes que conducen en el municipio, sin los requisitos de ley.
- Que se realicen campañas para la construcción de proyecto de vida y generación de auto estima.
- Que se mejore la oferta de trabajo local, acorde a las carreras que se ofrecen desde las instituciones que ofrecen educación Técnica, Tecnológica y profesional para replicar lo aprendido.

4. DIÁLOGO CIUDADANO CON JÓVENES ENTRE 14-18 AÑOS:

- Solicitudes de los jóvenes:
- Reclaman la oferta más amplia y variada en programas educativos.
- Piden mejorar la modalidad de educación en las instituciones educativas para buscar que los estudiantes no se trasladen hacia otros destinos fuera del municipio.
- Piden continuar con la mejora de la infraestructura educativa de las instituciones de educación de nuestro municipio.
- Mejorar las tecnologías de acceso a la educación virtual con la UNAD y otras universidades.
- Crear ofertas de trabajo acordes con los programas educativos que se ofrecen.

	MUNICIPIO DE SONSÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSÓN ANTIOQUIA	CÓDIGO: 111.09.06
		FECHA ACTUALIZACIÓN: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

PREGUNTAS PARA QUE SE ABSUELVAN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE Y LOS SECRETARIOS DE DESPACHO Y JEFES DE DEPENDENCIA EN LA AUDIENCIA FINAL, DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FORMULADAS POR LOS JÓVENES:

1. Cuánto tiempo tarda en darle solución a la violencia usando la ruta?
Responde Secretaría de Gobierno- Comisaría de Familia.
2. Son las mismas normas penales para los hombres y las mujeres?:
Responde, Secretaría de Gobierno- Comisaría de Familia.
3. Se capacita a las Juntas de Acción Comunal en salud mental? Responde Gobierno.
4. Se hacen actividades deportivas en los barrios? Responde: Educación deporte y cultura.
5. Porque se limita la oferta educativa a un sector económico del municipio. Educación.
6. Se capacita en todas las temáticas a la comunidad.
7. Se puede crear un programa de sostenimiento de jóvenes en otro municipio o ciudad?
8. Se puede aumentar los programas culturales para los jóvenes?
9. Se hace la difusión de las rutas?
10. Porqué este tipo de informe no se comunica a todos los medios, como violencia, salud mental, etc?

DIÁLOGO CIUDADANO CON FAMILIAS: REALIZADO EL 19 DE SEPTIEMBRE EN EL CDI CONSENTIDOS A LAS 2 DE LA TARDE.

- Solicitudes de las familias:
- Faltan programas de modelaje.
- Identifican ausencia de acceso a programas para niños en condición de discapacidad.
- No hay la suficiente divulgación de las rutas de atención.
- Se identifica demora en las remisiones de salud.
- No hay medicamentos.
- Demora en la atención en las oficinas.
- Dificultades en el acceso a beneficios de orden social.
- Falta de conocimiento de los programas y las rutas de atención.
- No hay acceso laboral.
- No hay mayor cobertura en programas como familias en acción.

INDICADORES DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD:

	MUNICIPIO DE SONSÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSÓN ANTIOQUIA	CÓDIGO: 111.09.06
		FECHA ACTUALIZACIÓN: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

Tienen que ver con el cumplimiento que cada ente territorial da a los derechos de los niños niñas y adolescentes, consagrados en la Constitución Política de cada país y en los tratados internacionales en materia de derechos de los niños consagrados por cada país.

FRENTE A LOS INDICADORES DESTACAMOS:

Derecho de inscripción en el Registro Civil de nacimiento:

2015: 111 2016: 105
2017: 120 2018: 287

DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL:

TASA DE VIOLENCIA CONTRA LOS NNA 0-5 AÑOS:

2015: 0 2016: 8
2017: 8 2018: 2

Derecho a la integridad personal:

17. Violencia contra n,n y a entre 6-11 años:

2015: 27 2016: 36
2017: 49 2018: 20

Derecho a la integridad personal:

18. Violencia contra n,n y a entre 12-

17 años:

2015: 11 2016: 28
2017: 24 2018: 26.

Derecho a la integridad personal:

20. Homicidios en niños de 0-5 años:

2015: 0 2016: 0
2017: 0 2018: 0

Tasa de Homicidios en adolescentes de 12-17 años:

2015: 2.621 2016: 2.689
2017: 2.738 2018: 0

Tasa de muertes en accidente de tránsito de niños entre 0-5 años.

2015: 0 2016: 0

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"
Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820



www.sonson-antioquia.gov.co



	MUNICIPIO DE SONSÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSÓN ANTIOQUIA	CÓDIGO: 111.09.06
		FECHA ACTUALIZACIÓN: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

2017: 0 2018: 0
24: Tasa de muertes en accidente de tránsito de niños entre 6-11 años.
2015: 0 2016: 0
2017: 0 2018: 1
exámenes médico legales por presunto abuso sexual de niños de 0-5 años de edad.
2015: 0 2016: 0
2017: 0 2018: 1
29: Exámenes médico legales por presunto abuso sexual de niños de 6-11 años:
2015: 5 2016: 1
2017: 11 2018: 17
Exámenes médico legales adolescentes de 12 a 17 años de edad.
2015: 5 2016: 1
2017: 11 2018: 17

Niños y niñas entre 0- 5 años:
2015: 4 2016: 1
2016: 2 2017: 6.
Niños y niñas entre 6-11 años:
2015: 17- 2016: 1
2017: 1 2018: 7
Niños y niñas entre 12-17:
2015: 24 2016: 4
2017: 3 2018: 1

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LOS INDICADORES:

Se nota frente al derecho primordial de la inscripción en el registro civil, que existe mas conciencia de las personas adultas frente a la importancia de la aplicación este derecho que es la puerta de entrada al cumplimiento de otros derechos posteriores como el de salud, educación y servicios sociales.

Frente a la tasa de violencia cuando el menor es menor de 18 años, se ha observado un incremento de denuncias en el municipio de Sonsón, considerándose importante, las gestiones de programas como la Mesa de Mujeres y la Mesa de infancia y adolescencia, programas que han divulgado las rutas de atención para los casos de violencia (violencia sexual, abuso sexual infantil y violencia intra familiar) en espacios de capacitación en la zona rural y urbana.

	MUNICIPIO DE SONSÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSÓN ANTIOQUIA	CÓDIGO: 111.09.06
		FECHA ACTUALIZACIÓN: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

Se observa que a medida que los niños crecen y superan la etapas iniciales de su ciclo de vida , los niños en la etapa escolar y adolescentes se ubican en mayor condición de vulnerabilidad y situaciones de peligro para su existencia e integridad personal, en especial los adolescentes quienes incurren en accidentes de tránsito dado que la licencia de conducción de vehículos automotores, les he concedida a partir de los 16 años de edad, presentándose la ocurrencia de accidentes por el no acatamiento a las normas de tránsito.

Se percibe además, que dada la necesidad de los los responsables de cada hogar; es decir de padres de familia y acudientes y responsables del cuidado de los niños, las niñas y adolescentes salen de sus casas al mercado laboral para buscar el sustento de sus necesidades y las de su familia, los servicios sociales se concentran mayormente en la atención de las personas en los ciclos vitales de primera infancia e infancia; siendo real la mayor vulnerabilidad de los niños en las etapas de edad escolar y los adolescentes. En distintos indicadores, se identifica mayor interés de la población adulta por las necesidades de acompañamiento, protección y cuidado de los niños y niñas en la etapa inicial de su vida.

Se observa durante el presente período de la administración municipal mayor índice de formulación de denuncias por situaciones de abuso sexual infantil, considerándose que los programas de la Mesa de Mujeres, la Mesa de Infancia y medios de comunicación de orden local y nacional, han impactado de manera positiva en que las personas denuncien los hechos de violencia sexual, se permite deducir que las situaciones de abuso sexual infantil que se han reportado por las instituciones de salud y de la comunidad, ahora mucho más en la zona rural que en la urbana; y que los esfuerzos de los medios de comunicación y de los programas de divulgación de rutas de atención han generado mayor denuncia de parte de la población.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN:

COBERTURA ESCOLAR BRUTA EN PREESCOLAR:

2015- 434

2016- 461

	MUNICIPIO DE SONSÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSÓN ANTIOQUIA	CÓDIGO: 111.09.06
		FECHA ACTUALIZACIÓN: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

2017- 339

2018- 367

El comportamiento del indicador se debe a que por los programas de planificación familiar se han disminuido los niños, frente al incremento del último año, se debe a la presencia de niños, hijos de extranjeros.

COBERTURA DE EDUCACIÓN, EN BÁSICA PRIMARIA:

2015: 3095.

2016: 3037

2017: 3128

2018: 3271.

El indicador aumentó el último año con respecto al anterior, por la migración de familias Venezolanas con niños en edad de acceder a la educación básica primaria.

COBERTURA ESCOLAR EN BÁSICA SECUNDARIA:

2015: 9681.

2016: 9547.

2017: 9393

2018: 9925.

Indicadores estables, como quiera que pese a que la población disminuyó se establecieron estrategias de metodologías flexibles para la inclusión de NN y A, número de NN Y A, matriculados en instituciones educativas, por servicio de gratuidad, beneficiarios de transporte escolar en el área rural y urbana.

COBERTURA ESCOLAR BRUTA EN EDUCACIÓN MEDIA:

2015: 7683

2016: 8039

2017: 739

	MUNICIPIO DE SONSÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSÓN ANTIOQUIA	CÓDIGO: 111.09.06
		FECHA ACTUALIZACIÓN: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

2018: 8108.

Mejóro. Se establecieron estrategias de metodologías flexibles para la inclusión de NN y A, número de NN y A, matriculados en instituciones educativas, por servicio de gratuidad, beneficiarios de transporte escolar en el área rural y urbana.

TASA DE DESERCIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA:

2015: 317.

2016: 348.

2017: 0.057

2018: 296.

Mejóro. En la ruralidad se presentan monocultivos en gran extensión, situación que genera mayor sostenibilidad en el área de recepción de ingresos para el sostenimiento de la familia.

TASA DE DESERCIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA:

2015: 309

2016: 258.

2017: 303

2018: 180.

Mejóro. En la ruralidad se presentan monocultivos en gran extensión, situación que genera mayor sostenibilidad en el área de recepción de ingresos para el sostenimiento de la familia.

TASA DE DESERCIÓN EN EDUCACIÓN MEDIA:

2015: 156.

	MUNICIPIO DE SONSÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSÓN ANTIOQUIA	CÓDIGO: 111.09.06
		FECHA ACTUALIZACIÓN: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

2016: 135.

2017: 161

2018: 125.

Mejóro. En la ruralidad se presentan monocultivos en gran extensión, situación que genera mayor sostenibilidad en el área de recepción de ingresos para el sostenimiento de la familia.

TASA DE REPITENCIA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA:

2015: 4.67

2016: 2.02.

2017: 3.37

2018: 4.1.

Desmejoró. No hay corresponsabilidad familiar. Mal manejo de la tecnología, los niños desertan...

TASA DE REPITENCIA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA:

2015: 2.54

2016: 1.15.

2017: 2.85

2018: 4.61

Desmejoró. No hay corresponsabilidad familiar. Mal manejo de la tecnología, los niños desertan...

TASA DE REPITENCIA EN EDUCACIÓN MEDIA:

2015: 1.61.

2016: 0.36

2017: 1.34.

2018: 1.6

	MUNICIPIO DE SONSÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSÓN ANTIOQUIA	CÓDIGO: 111.09.06
		FECHA ACTUALIZACIÓN: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

Mejóro. No hay corresponsabilidad familiar. Mal manejo de la tecnología, los niños desertan...

COBERTURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR:

2015: 197

2016: 278.

2017: 216.

2018: 198.

Desmejoró. Nos encontramos frente a serios problemas de la población para el reconocimiento de las potencialidades y la valoración de los programas universitarios que se ofrecen desde la Universidad de Antioquia, pese a la política de gratuidad.

SECRETARÍA DE SALUD:

A-. 2015- 89 VACUNADOS 20.6 %

2016- 96 VACUNADOS 23.1 %

2017- 136 VACUNADOS 33.8%

2018- 118 VACUNADOS 30.0 %

B- SECRETARIA DE SALUD – DSSA.

C- ESTABLE

D- SE MANTIENE ESTABLE DEBIDO A LOS NACIMIENTOS EN OTRAS INSTITUCIONES DE SEGUNDO NIVEL.

E. SI.

F. SE ESTABLECIO LA META, MAS NO SE LLEGO AL INDICADOR DEBIDO A LOS NACIMIENTOS EN OTRAS INSTITUCIONES DE SEGUNDO NIVEL, OTROS MUNICIPIOS.

G. NO.

	MUNICIPIO DE SONSÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSÓN ANTIOQUIA	CÓDIGO: 111.09.06
		FECHA ACTUALIZACIÓN: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

A- 2015- 335 VACUNADOS 77.0 % DPT

2016- 376 VACUNADOS 90.4% DPT

2017- 410 VACUNADOS 102% DPT

2018- 423 VACUNADOS 107.6% DPT

B- SECRETARIA DE SALUD – DSSA

C- MEJORO.

D- ESTRATEGIAS PROMOVIDAS POR LAS IPS-EPS- ENTIDAD TERIRTORIAL POR MEDIO DE LA DEMANDA INDUCIDA, BUSQUEDA DE SUCEPTIBLES.

E- SI.

F- 2015- META INDICADOR- 431

2016- META INDICADOR- 416

2017- META INDICADOR-402

2018-META INDICADOR-393

G- SI.

H- 2015- 335 VACUNADOS 77.0 % DPT

2016- 376 VACUNADOS 90.4% DPT

2017- 410 VACUNADOS 102% DPT

2018- 423 VACUNADOS 107.6% DPT

I- SECRETARIA DE SALUD – DSSA

	MUNICIPIO DE SONSÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSÓN ANTIOQUIA	CÓDIGO: 111.09.06
		FECHA ACTUALIZACIÓN: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

J- MEJORO.

K- ESTRATEGIAS PROMOVIDAS POR LAS IPS-EPS- ENTIDAD TERRITORIAL POR MEDIO DE LA DEMANDA INDUCIDA, BUSQUEDA DE SUCEPTIBLES.

L- SI.

M- 2015- META INDICADOR- 431

2016- META INDICADOR- 416

2017- META INDICADOR-402

2018-META INDICADOR-393

N- SI.

O- 2015 = 0

2016 = 0

2017 = 0

2018 = 0

P- Fuente nacional = DANE

Fuente local = SECRETARIA DE SALUD

Q- ESTABLE

R- Comportamiento estable del indicador, debido a que durante el periodo observado no se presentaron casos que afecten el comportamiento del mismo

S- SI

T- Disminuir en un 50% los casos de suicidio e intento de suicidio en el total de la población del municipio, tanto en el área urbana como zona rural.

U- SI

a. 2015 = 0

2016 = 0

2017 = 5,47

2018 = 0

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"
Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820



www.sonson-antioquia.gov.co



	MUNICIPIO DE SONSÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSÓN ANTIOQUIA	CÓDIGO: 111.09.06
		FECHA ACTUALIZACIÓN: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

b. Fuente nacional = DANE

Fuente local = SECRETARIA DE SALUD

c. ESTABLE

d. Durante el periodo observado, el comportamiento del indicador se presenta de manera estable, pues solo se presentó 1 caso a lo largo de los años contemplados.

e. SI

f. Disminuir en un 50% los casos de suicidio e intento de suicidio en el total de la población del municipio, tanto en el área urbana como zona rural.

g. SI

h. 2015 = 0

2016 = 0

2017 = 0

2018 = 0

i. Fuente nacional = DANE

Fuente local = SECRETARIA DE SALUD

j. ESTABLE

k. Comportamiento estable del indicador, debido a que durante el periodo observado no se presentaron casos que afecten el comportamiento del mismo

l. SI

m. Reducir la Tasa de mortalidad materna a 0

n. SI

a. 2015 = 6,45

2016 = 9,01

2017 = 15,96

2018 = 2,39

b. Fuente nacional = DANE

Fuente local = SECRETARIA DE SALUD

c. MEJORÓ, PRINCIPALMENTE EN EL ULTIMO AÑO DONDE SE ESTABLECE EL INDICADOR MAS BAJO

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"
Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820



www.sonson-antioquia.gov.co



	MUNICIPIO DE SONSÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSÓN ANTIOQUIA	CÓDIGO: 111.09.06
		FECHA ACTUALIZACIÓN: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

- d. Durante el periodo observado, se presenta una mejora del indicador, pues en el último año dicho indicador presenta su magnitud más baja
- e. SI
- f. Aumentar al 100% la atención integral para evitar la mortalidad infantil por causas evitables.
- g. SI
- h. 2015 = 9,68
2016 = 9,01
2017 = 18,62
2018 = 2,39
- i. Fuente nacional = DANE
Fuente local = SECRETARIA DE SALUD
- j. MEJORÓ, PRINCIPALMENTE EN EL ULTIMO AÑO DONDE SE ESTABLECE EL INDICADOR MAS BAJO
- k. Durante el periodo observado, se presenta una mejora del indicador, pues en el último año dicho indicador presenta su magnitud más baja.
- l. SI
- m. Aumentar al 100% la atención integral para evitar la mortalidad infantil por causas evitables.
- n. SI
- o. 2015 = 0
2016 = 0
2017 = 0
2018 = 0
- p. Fuente nacional = DANE
Fuente local = SECRETARIA DE SALUD
- q. ESTABLE
- r. Comportamiento estable del indicador, debido a que durante el periodo observado no se presentaron casos que afecten el comportamiento del mismo
- s. SI
- t. Aumentar al 100% la atención integral para evitar la mortalidad infantil por causas evitables.
- u. SI

	MUNICIPIO DE SONSÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSÓN ANTIOQUIA	CÓDIGO: 111.09.06
		FECHA ACTUALIZACIÓN: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

- v. 2015 = 0
- 2016 = 0
- 2017 = 0
- 2018 = 0
- w. Fuente nacional = DANE
- Fuente local = SECRETARIA DE SALUD
- x. ESTABLE
- y. Comportamiento estable del indicador, debido a que durante el periodo observado no se presentaron casos que afecten el comportamiento del mismo
- z. SI
- aa. Aumentar al 100% la atención integral para evitar la mortalidad infantil por causas evitables.
- bb. SI

- a. 2015 = 3819
- 2016 = 3891
- 2017 = 3923
- 2018 = 3900
- b. Fuente nacional = DANE
- Fuente local = SECRETARIA DE SALUD
- c. ESTABLE
- d. A lo largo del periodo observado, no se observan diferencias significativas en cuanto a las coberturas de aseguramiento en el respectivo grupo de edad
- e. SI
- f. Aumentar a 100% la cobertura de afiliación al sistema general de seguridad social en salud
- g. SI

- a. 2015 = 25,51
- 2016 = 54,33
- 2017 = 55,76
- 2018 = 28,88

	MUNICIPIO DE SONSÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSÓN ANTIOQUIA	CÓDIGO: 111.09.06
		FECHA ACTUALIZACIÓN: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

b. Fuente nacional = DANE

Fuente local = SECRETARIA DE SALUD

c. MEJORO

d. A lo largo del periodo, se observa una tendencia al decremento en los últimos 3 años, por lo cual los homicidios en el respectivo grupo de edad disminuyeron a través de los años

e. SI

f. Reducir la tasa de homicidios a 0

g. NO

h. 2015 = 26,51

2016 = 13,56

2017 = 0

2018 = 0

i. Fuente nacional = DANE

Fuente local = SECRETARIA DE SALUD

j. MEJORO

k. A lo largo del periodo, se observa una tendencia al decremento en los últimos 3 años, por lo cual los suicidios en el respectivo grupo de edad disminuyeron a través de los años

l. SI

m. Disminuir en un 50% los casos de suicidio e intento de suicidio en el total de la población del municipio, tanto en el área urbana como zona rural.

n. SI

si

b: Programático

c: Plan Departamental

d: Reducir a 0 la Razón de mortalidad materna

Mantener en 0 la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años

Disminuir a 6.29, el porcentaje de niños con bajo peso al nacer.

Disminuir a 7,28 la tasa de Mortalidad Infantil

e: Si

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"
Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820



www.sonson-antioquia.gov.co



	MUNICIPIO DE SONSÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSÓN ANTIOQUIA	CÓDIGO: 111.09.06
		FECHA ACTUALIZACIÓN: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

f: No aplica

g: Si hay cobertura 100%

h. 226 madres gestantes y lactantes atendidas en los programas de complementación alimentaria.

- ☐ 355 personas formadas y sensibilizadas frente a la lactancia materna
- ☐ 72 niños y niñas son atendidos en el programa de atención nutricional, que hace parte de la estrategia de recuperación nutricional ambulatoria

1.319 niños reciben atención integral a la primera infancia (CDI, hogar infantil y hogar comunitario) por la estrategia de Cero a Siempre–ICBF–ESE Hospital San Juan de Dios.

i. Poca receptividad en la población destinataria

j. incrementar coberturas

incrementar presupuesto

aumentar campañas de sensibilización

UNIDAD DE VÍCTIMAS:

PORCENTAJES DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0-5 AÑOS VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO:

2015: 4

2016: 1

2017 : 2

2018: 6

Celeridad en la inclusión en el registro lo que contribuye a facilitar el acceso a los derechos y ofertas dispuestas a la población víctima del conflicto armado con enfoque diferencial.

PORCENTAJES DE NIÑOS Y NIÑAS DE 6-12 AÑOS VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO:

	MUNICIPIO DE SONSÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSÓN ANTIOQUIA	CÓDIGO: 111.09.06
		FECHA ACTUALIZACIÓN: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

2015: 17

2016: 1

2017 : 1

2018: 7

Celeridad en la inclusión en el registro lo que contribuye a facilitar el acceso a los derechos y ofertas dispuestas a la población víctima del conflicto armado con enfoque diferencial.

PORCENTAJES DE NIÑOS Y NIÑAS DE 12-17 AÑOS VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO:

2015: 24

2016: 4

2017 : 3

2018: 1

Celeridad en la inclusión en el registro lo que contribuye a facilitar el acceso a los derechos y ofertas dispuestas a la población víctima del conflicto armado con enfoque diferencial.

PORCENTAJE DE NIÑOS (0 A 5 AÑOS) VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO:

2015: 10

2016: 5

2017 : 6

2018: 18

PORCENTAJE DE ADOLESCENTES (6 A 12 AÑOS) VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO:

	MUNICIPIO DE SONSÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSÓN ANTIOQUIA	CÓDIGO: 111.09.06
		FECHA ACTUALIZACIÓN: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

2015: 17

2016: 1

2017 : 1

2018: 7

PORCENTAJE DE ADOLESCENTES (12 A 17 AÑOS) VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO:

2015: 24

2016: 4

2017 : 3

2018: 1

Celeridad en la inclusión en el registro lo que contribuye a facilitar el acceso a los derechos y ofertas dispuestas a la población víctima del conflicto armado con enfoque diferencial.

Disminución en la vulneración de derechos por efectos del conflicto armado. Celeridad en la inclusión en el registro lo que contribuye a facilitar el acceso a los derechos y ofertas dispuestas a la población víctima del conflicto armado con enfoque diferencial.

EMPRESA DE ACUEDUCTO:

CALIDAD DEL AGUA:

2015: 28

2016:105

	MUNICIPIO DE SONSÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSÓN ANTIOQUIA	CÓDIGO: 111.09.06
		FECHA ACTUALIZACIÓN: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

2017 : 72

2018: 193

COBERTURA DE ACUEDUCTO:

2015: 28 19

2016:5018

2017 : 5281

2018: 5302

Indicadores de Gestión: 46. Porcentaje de Jóvenes (18-28 años) afiliados al SGSSS

- a. Si dispone de la información, registre el dato del indicador según año, en la unidad de medida que corresponda (número, porcentaje, razón, tasa).

2015: 3819 2016: 3891 2017: 3923 2018: 3900

- b. Indique la fuente de información que respalda el análisis.

¿Fuente nacional cuál? DANE

¿Fuente local cuál? Secretaría de salud

- c. Indique, según los siguientes criterios de valoración, cual es el que mejor interpreta el comportamiento de la situación que muestra el indicador para el periodo comprendido entre los años 2015-2018.

Estable

- d. Argumente brevemente las razones del comportamiento del indicador.

	MUNICIPIO DE SONSÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSÓN ANTIOQUIA	CÓDIGO: 111.09.06
		FECHA ACTUALIZACIÓN: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

La población joven ha sido impactada por medio de las campañas de divulgación realizadas por las administraciones municipales frente a la prevención de las diferentes violencias y la promoción del respeto de los derechos integrales de las personas

e. ¿La entidad territorial estableció en el plan de desarrollo una meta para el indicador?

Si

f. Si contestó afirmativamente, describa la meta para el indicador.

Aumentar 100% la cobertura de afiliación al sistema de seguridad en salud

g. De acuerdo con el avance anual, ¿a diciembre de 2018, se cumplía con la meta?

Si

Indicadores de Gestión: 50. Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual cuando la víctima está entre 18 y 28 años (OMD)

a. Si dispone de la información, registre el dato del indicador según año, en la unidad de medida que corresponda (número, porcentaje, razón, tasa).

2015: 2 2016: 1 2017: 2 2018: 2

b. Indique la fuente de información que respalda el análisis.

¿Fuente local cuál? ESE Hospital San Juan de Dios

c. Indique, según los siguientes criterios de valoración, cual es el que mejor interpreta el comportamiento de la situación que muestra el indicador para el periodo comprendido entre los años 2015-2018.

	MUNICIPIO DE SONSÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSÓN ANTIOQUIA	CÓDIGO: 111.09.06
		FECHA ACTUALIZACIÓN: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

Estable

- d. Argumente brevemente las razones del comportamiento del indicador.

El comportamiento está estable ya que se presenta un comportamiento similar año por año

- e. ¿La entidad territorial estableció en el plan de desarrollo una meta para el indicador?

Si

- f. Si contestó afirmativamente, describa la meta para el indicador.

Campañas de sensibilización y prevención frente al abuso sexual de NNA y adulto joven

- g. De acuerdo con el avance anual, ¿a diciembre de 2018, se cumplía con la meta?

Si

Indicadores de Gestión: 52. Tasa de homicidios (18-28 años)

- a. Si dispone de la información, registre el dato del indicador según año, en la unidad de medida que corresponda (número, porcentaje, razón, tasa).

2015: 2551 2016: 5433 2017: 5576 2018: 2888

- b. Indique la fuente de información que respalda el análisis.

¿Fuente nacional cuál? DANE

¿Fuente local cuál? Secretaría de salud

	MUNICIPIO DE SONSÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSÓN ANTIOQUIA	CÓDIGO: 111.09.06
		FECHA ACTUALIZACIÓN: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

- c. Indique, según los siguientes criterios de valoración, cual es el que mejor interpreta el comportamiento de la situación que muestra el indicador para el periodo comprendido entre los años 2015-2018.

Mejóro

- d. Argumente brevemente las razones del comportamiento del indicador.

A lo largo del periodo se observa una tendencia al decrecimiento en los últimos tres años por lo cual los homicidios en el respectivo grupo de edad disminuyeron a través de los años

- e. ¿La entidad territorial estableció en el plan de desarrollo una meta para el indicador?

Si

- f. Si contestó afirmativamente, describa la meta para el indicador.

Reducir la tasa de homicidios a cero

- g. De acuerdo con el avance anual, ¿a diciembre de 2018, se cumplía con la meta?

No.

Indicadores de Gestión: 54. Tasa de accidentalidad de tránsito en jóvenes (18-28)

- a. Si dispone de la información, registre el dato del indicador según año, en la unidad de medida que corresponda (número, porcentaje, razón, tasa).

2015: 0 2016: 0 2017: 0 2018: 0

	MUNICIPIO DE SONSÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSÓN ANTIOQUIA	CÓDIGO: 111.09.06
		FECHA ACTUALIZACIÓN: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

b. Indique la fuente de información que respalda el análisis.

¿Fuente local cuál? Registraduría

c. Indique, según los siguientes criterios de valoración, cual es el que mejor interpreta el comportamiento de la situación que muestra el indicador para el periodo comprendido entre los años 2015-2018.

Estable

d. Argumente brevemente las razones del comportamiento del indicador.

Durante la vigencia de la presente administración se establece la falta de promoción para los jóvenes frente a la participación en los cuerpos colegiados como el concejo municipal y el desinterés por la gestión de su propio desarrollo local.

e. ¿La entidad territorial estableció en el plan de desarrollo una meta para el indicador?

No

f. Si contestó afirmativamente, describa la meta para el indicador.

g. De acuerdo con el avance anual, ¿a diciembre de 2018, se cumplía con la meta?

No

Para este indicador no se ha podido tener el dato exacto de cuantos jóvenes entre 14 a 28 años de edad son candidatos al concejo municipal o asambleas departamentales, ya que se solicitó la información a registraduría pero por ser época de elecciones y tener múltiples ocupaciones no han

	MUNICIPIO DE SONSÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSÓN ANTIOQUIA	CÓDIGO: 111.09.06
		FECHA ACTUALIZACIÓN: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

podido hacer este análisis. Aclarando que quien dio la información para este indicador hablo sobre el desconocimiento de la verdadera estadística, ya que se tiene conocimiento de que dentro los 95 candidatos al Concejo Municipal existen una gran cantidad de jóvenes sumado a esto la creación de múltiples grupos y colectivos que han venido movilizand la participación juvenil en todos los ámbitos incluyendo el político y democrático.

Se adjuntan indicadores presentados en la plataforma de la Procuraduría delegada para los derechos de infancia, adolescencia y juventud.

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"
Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820



www.sonson-antioquia.gov.co

